

Entre temporales y hambrunas: la irrupción de *pelucones* y *estanqueros* en Chile, 1827-1830

Storms and famines: the irruption of *pelucones* and *estanqueros*
in Chile, 1827-1830

Pablo Camus Gayán* y Fabián Jaksic Andrade**

RESUMEN

Analizamos la crisis política, económica y social del periodo 1823-1830 desde una óptica ambiental. Nos preguntamos si los fenómenos climáticos extremos pueden llegar a ser un agente del cambio histórico, en tanto las condiciones materiales de la existencia pueden precipitar o agudizar crisis sistémicas en sociedades vulnerables. Históricamente, entre los temporales más recordados en Chile están los de 1827, seguidos por los años muy lluviosos de 1828 y 1829. Las inundaciones fueron catastróficas, dejando bajo el agua asentamientos y campos agrícolas, originando roturas de caminos, anegando campos productivos de cultivos, con animales menores y ganado, y encareciendo el costo de la alimentación. Metodológicamente, hemos revisado las fuentes disponibles, siendo fundamental el Volumen 169 del Ministerio de Interior, que entrega relatos de contemporáneos a la catástrofe. Sostenemos que no hay un determinismo, pero que, bajo ciertas circunstancias, los fenómenos naturales extremos pueden cambiar la correlación de fuerzas políticas y sociales.

Palabras clave:
ambiente,
catástrofe, crisis,
meteorología.

* Chileno. Doctor en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile. Profesor del Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile. E-mail: pcamusg@uc.cl

** Chileno. Doctor en Zoología, Universidad de California-Berkeley, Estados Unidos. Profesor del Departamento de Ecología, Pontificia Universidad Católica de Chile. E-mail: fjaksic@bio.puc.cl

Agradecemos al Proyecto FONDECYT N°1180537 “¿Despotismo hidráulico? Irrigación, organización social y conflictos por el agua en una sociedad en transición al capitalismo. Valle Central de Chile. 1856-1914”, y al Center of Applied Ecology and Sustainability (CA-PES), Pontificia Universidad Católica de Chile, ANID PIA/BASAL FB0002.

ABSTRACT

We examine the environmental impact of the political, economic, and social crises between 1823 and 1830. We explore whether extreme weather events can trigger historical changes, as they can lead to or intensify systemic crises in vulnerable societies. Some of the most memorable storms in Chile occurred in 1827, followed by the very rainy years of 1828 and 1829. The catastrophic floods submerged settlements and farmland, damaging roads, crops, and livestock driving up food prices. After reviewing various sources, we found Volume 169 of the Ministry of the Interior fundamental. It provides accounts of contemporaries of the catastrophe. We believe that determinism doesn't exist, while extreme natural phenomena can alter the correlation of political and social forces.

Keywords:
environment,
catastrophe, crisis,
meteorology.

En sociedades vulnerables, ¿pueden los fenómenos meteorológicos extremos llegar a ser un detonador de los acontecimientos históricos y del cambio social? La historiografía en Chile no ha prestado mayor atención a esta pregunta y tampoco al estudio de las interrelaciones entre las estructuras sociales y el entorno natural en que se desenvuelven. No obstante, existen evidencias que indican que los factores ambientales podrían interactuar como un elemento que influye en el desarrollo de las configuraciones políticas, económicas y sociales que se reproducen en un territorio.

El estudio social de los denominados “desastres” fue iniciado por Samuel Henry Price en 1920, quien, luego de analizar la explosión de un barco de municiones en Halifax, Canadá, propuso que eventos catastróficos pueden inducir un rápido cambio social. Desde entonces, parte de la sociología de los desastres se ha dedicado a comprobar o refutar la “hipótesis Price”. Algunos han planteado que los desastres no dejan efectos de larga duración, sino simplemente desorganizan temporalmente. Otros consideran que pueden acelerar o disminuir la velocidad del cambio, pero no provocar transformaciones trascendentales. Por último, hay investigadores que indican que los desastres pueden inducir cambios mayores en las sociedades afectadas (García, 1993).

Saber si los cambios meteorológicos extremos reconfiguran en forma sustancial los conflictos humanos se ha transformado en una cuestión de considerable interés científico, económico y político, ante el escenario de cambio climático que ha caracterizado el debate internacional de las últimas décadas. Contamos, por ejemplo, con los trabajos de Mike Davis (2006), Richard Grove (2017), Rogelio Altez (2016) y Katherine Mora (2019). Historiadores, sociólogos y científicos de distintas disciplinas han estudiado y teorizado acerca de si el clima y los patrones de violencia podrían estar interconectados. Por ejemplo, Theisen, Hollerman y Buhaug (2012) han descartado esta asociación, considerando la escasez de evidencia de una conexión directa entre sequía y conflicto. Por su parte, Hsiang, Meng y Cane (2011), utilizando datos sobre países tropicales recopilados entre 1950 y 2004, sostienen que la probabilidad de que estallen nuevos conflictos en los años del fenómeno El Niño es el doble de la que se observa en los años de su fase alterna: La Niña. En general, sus hallazgos sugieren que El Niño puede haber jugado un papel en el inicio del 21% de todos los conflictos civi-

les desde 1950. Este fenómeno meteorológico tendría influencia sobre una gran variedad de factores climáticos, cada uno de los cuales puede contribuir a definir de manera plausible cuán propensa a los conflictos se encuentra una sociedad. Así, las precipitaciones, la temperatura, la humedad, entre otros factores, influirían negativamente tanto en las economías agrarias como en las no agrarias, desencadenando brotes de enfermedades, pérdida de ingresos, aumento en el precio de alimentos y otros efectos económicos y psicológicos adversos (Hsiang, Meng & Cane, 2011).

En esta perspectiva, el incremento del riesgo de conflictos violentos puede ser potenciado por situaciones de estrés ambiental, tales como el hambre, la inseguridad de los medios de subsistencia, la distribución y disponibilidad de los alimentos, el comportamiento depredador y oportunista de las élites, el debilitamiento del Estado y el incremento de las migraciones. No obstante, sabemos que la relación entre desastres y violencia es invariablemente compleja. La escasez de alimentos y salarios finalmente termina interactuando con factores contextuales, tales como el sistema político-económico, los niveles de educación, las divisiones sociales y étnicas, las capacidades tecnológicas y de infraestructura, la legitimidad del régimen político y administrativo, entre otras variables (Ide & Scheffran, 2014).

Es legítimo entonces intentar esclarecer las complejas relaciones que subyacen los problemas históricos, incorporando los factores ambientales que pudieron incidir en su desarrollo y evolución, sin ánimo de establecer una causalidad. Tras la caída de O'Higgins, los pipiolos, encabezados por Ramón Freire y Francisco Antonio Pinto, dominaron el escenario político chileno imponiendo diversos marcos normativos como, por ejemplo, la Constitución de 1828. Esta fue una era marcada por un agudo conflicto político, por una crisis económica nacional e internacional y por el peligro del bandolerismo que acechaba a todo el valle central. Toda esta supuesta hegemonía pipioli se desmoronó a partir de las batallas de Ochagavía y Lircay. En este contexto, estudiaremos las posibles correlaciones entre las inundaciones de 1827 y los años lluviosos de 1828 y 1829 de este período trascendental en la historia de Chile, con la derrota de los pipiolos y del federalismo, y el ascenso y consolidación de los pelucones y los estanqueros.

Nos preguntamos si, tras la guerra e inestabilidad político-militar derivada de la Independencia, ¿las inundaciones de 1827 y los años lluviosos que siguieron fueron un factor que transformó las relaciones de poder, potenciando los anhelos de una restauración autoritaria? La incertidumbre, aumentada por los temporales continuos y las inundaciones con sus múltiples calamidades asociadas, ¿generó un anhelo de retorno a un orden autoritario? ¿Pudo la catástrofe incrementar la sensación de vulnerabilidad y la resignación de la población? Una hipótesis plausible es que el desastre, ante el abatimiento generalizado, haya sido un catalizador o bien una oportunidad para cambiar aspectos claves del poder, como por ejemplo el sistema político.

Nuestras fuentes de información son variadas pero escasas, predominando las informaciones y análisis historiográficos acerca del agudo conflicto político, militar y económico que dejan entrever algunos de los aspectos ya señalados. Sin embargo, hay fuentes y testimonios directos y estudios que evidencian la continuidad de las precipitaciones y la magnitud de la catástrofe, y también de sus efectos económicos y sociales. Especialmente significativo para dimensionar los impactos de los temporales e inundaciones de 1827 ha sido el volumen 169 del Fondo Ministerio del Interior, en el cual encontramos innumerables relatos y testimonios sobre la magnitud de los impactos materiales y humanos de la catástrofe. Asimismo, ha sido fundamental la prensa de la época y las noticias de viajeros como Eduard Poeppig y Ricardo Vowell, entre otros. Estimamos que los testimonios recabados y su relación con los acontecimientos históricos son suficientes para invitarnos a reflexionar acerca de los impactos de los años lluviosos de fines de la década de 1820 en el desarrollo de los acontecimientos políticos, sociales y económicos de una sociedad vulnerable a los riesgos ambientales como es la chilena.

En un artículo publicado en 1994, Rolando Mellafe planteó la idea de una “historia del acontecer infausto en Chile”, que se expresaba a través de “calamidades reiteradas a lo largo de los siglos” y que descubriría “las tensiones de una sociedad obligada a enfrentarse en un diálogo constante, consciente e inconsciente, con su entorno”. A su juicio, la frecuencia con que se presentaban desastres tales como epidemias, terremotos, sequías, inundaciones o crisis agrícolas, reforzaba la idea de una sociedad dominada por acontecimientos desafortunados. Según

sus cálculos, en un marco de 400 años hubo “cerca de 200 con calamidades, es decir cada dos años en promedio y, casi siempre, acompañadas unas con otras” (Mellafe, 1994, p. 102).

En dicho infausto acontecer —indicaba Mellafe— destaca una cuestión vital, que se refiere a los estados psicológicos y emocionales del ser humano, como la culpa, el miedo, la ira, la pena y la depresión, que se derivan de las apreciaciones del desastre en sí mismo y de sus causas y consecuencias. Las inundaciones, por ejemplo, afectaban las viviendas e incidían en el abastecimiento de alimentos, detonando el “desarraigo, éxodo, abatimiento, desazón, angustia e incluso aumento en la agresividad”, que se iba entrelazando “con estructuras intangibles, por ejemplo, a las del misticismo recreado en un poema de la inundación del río Mapocho en 1783, escrito por una monja carmelita” (Mellafe, 1994, p. 116).

Finalmente, Mellafe reflexiona sobre una pregunta no resuelta, “no podemos dejar de cuestionarnos la curiosa consecuencia entre la seguidilla de calamidades públicas y ciertos hechos de desorden político”. A su juicio, faltaría por averiguar ¿cuál ha sido la relación de la coyuntura política con el conjunto de catástrofes? Tal vez éstas, siguiendo la historia de las mentalidades, orientaron las angustias y pesares colectivos. En este sentido, propone que, si hubo esta interrelación, sería materia interesante de “nuevas investigaciones que expliquen las complejas combinaciones de características institucionales, culturales, materiales y ambientales que forman una sociedad y le dan sentido de comunidad” (Mellafe, 1994, p. 117).

Esta es, en suma, otra de nuestras contribuciones a los temas propuestos por Mellafe hace treinta años, en torno a lo que denominó la “historia del acontecer infausto” (Camus y Jaksic, 2022). Pero nuestro objetivo ha sido menos ambicioso y más casuístico, al limitar el análisis a acontecimientos catastróficos singulares como fueron, en este caso, los continuos temporales de fines de la década de 1820. Ellos afectaron de manera material a los habitantes de Chile central en ese periodo, materialidad expresada en el hambre y en el miedo al hambre y a las precipitaciones e inundaciones destructivas, al desorden político y a la crisis económica. ¿Cuánto repercutió y se proyectó esta catástrofe en el desarrollo histórico y en la construcción del Estado nacional chileno? Esta es una de las interrogantes fundamentales de este trabajo que, en

definitiva, se pregunta si los temporales e inundaciones contribuyeron al triunfo de la idea de la necesidad de un orden impuesto por el “peso de la noche” (Jocelyn-Holt, 1999). Luego de analizar el contexto político, económico y social del periodo, realizamos una caracterización de los temporales de 1827 y examinamos sus efectos en los sucesos políticos, económicos y sociales que consideramos contribuyeron a la emergencia y consolidación de pelucones y estanqueros.

Características políticas, económicas y sociales del periodo 1823-1830

Para entender y dimensionar la importancia de los temporales e inundaciones de la década de 1820 en su contexto histórico, especialmente de sus últimos años, es relevante analizar los acontecimientos más significativos del periodo en función de los objetivos planteados arriba. Esto porque las interpretaciones acerca de esa etapa han sido fundamentalmente políticas. Sin entrar en detalles ya conocidos, los historiadores han denominado el periodo 1823-1830, que se extiende desde la renuncia de O’Higgins hasta la batalla de Lircay, como uno de des-gobierno o bien de ensayos de organización nacional. Así, por ejemplo, Alberto Edwards lo denominó como “interregno anárquico” (Edwards, 1982, p. 57). Por su parte, Julio Heise (1978) rechazó la idea de anarquía y prefirió adoptar el término “años de formación y aprendizaje políticos”. Más allá de las interpretaciones, “durante el periodo de siete años de la anarquía en Chile se suceden treinta gobiernos y hay un momento en que el ejecutivo está acéfalo” (Campos Harriet, 1997, p. 180), lo cual muestra el estado de desorganización política y administrativa en que se hallaba el territorio tras las guerras de la Independencia.

Independiente de las causas, hay consenso en que los años que siguieron a la caída de Bernardo O’Higgins fueron de turbulencias sociales, conspiraciones políticas y contubernios militares generalizados. Chiloé aún se encontraba bajo el dominio de las tropas españolas y en la provincia de Concepción las montoneras asolaban los campos y asaltaban los pueblos sembrando el terror. El bandidaje, encabezado por la conocida banda de los hermanos Pincheira, causaba grandes trastornos e inseguridad en el Maule, en Colchagua e incluso en los alrededores de Santiago. La hambruna azotaba ferozmente a los campesinos del sur, mientras los mercaderes de trigo exportaban grandes

cantidades del cereal a Perú, que aún estaba controlado por los ejércitos hispánicos. En este escenario, O'Higgins, desde el destierro y en connivencia con grupos locales, comenzaba a conspirar para regresar al poder, los comerciantes extranjeros retiraban sus inversiones e incrementaban el contrabando, el clero predominantemente monárquico conspiraba contra las autoridades de la República y el ejército se hallaba en constantes crisis financieras que impedían el pago de los sueldos de las tropas, aumentando el descontento y los motines militares (Salazar, 2009).

La economía atravesaba una crisis internacional que repercutió profundamente en el desarrollo de los acontecimientos (Pacheco, 2019). En Inglaterra se imaginó que Hispanoamérica poseía riquezas naturales inagotables que no habían sido explotadas bajo el dominio despótico e ignorante de España. Tras la desintegración del imperio español, los ingleses vieron nuevas y buenas oportunidades de negocio en los territorios independizados (Bulmer-Thomas, 2017, p. 47). Príncipes, aristócratas, políticos, funcionarios, abogados, médicos, eclesiásticos, filósofos, poetas, jóvenes, mujeres y viudas se precipitaron a colocar su dinero en empresas de las que nada conocían (Tougan Baranowski, 1912). Así, a partir de 1824, la Bolsa de Londres se inundó de valores sudamericanos. Entre 1824 y 1825, los diferentes estados de América del Sur emitieron en Londres “más de 20 millones de libras de empréstitos para los Estados”. Además, se vendían en la Bolsa de Londres “enormes cantidades de acciones y otros valores de Compañías para la explotación de riquezas naturales del Nuevo Mundo, principalmente minas, que con frecuencia no existían más que en la imaginación de los especuladores” (Tougan Baranowski, 1912, p. 46). De esta manera, compañías comerciales organizadas en Inglaterra trajeron ingentes capitales y compraron numerosas propiedades mineras y rurales, muchas veces con préstamos bancarios de alto riesgo. Pero, al poco tiempo, los prestamistas se dieron cuenta que los resultados y retornos económicos no se correspondían con los cuantiosos capitales invertidos.

En este contexto se originó la primera crisis económica moderna, conocida como el “Pánico de 1825”, surgida en parte por las inversiones especulativas en la recién independizada Hispanoamérica, donde no había posibilidad ni voluntad de cumplir con las obligaciones y deudas

contraídas. En la segunda mitad de 1825, las reservas de los bancos ingleses estaban casi agotadas por las salidas del oro al extranjero y muchos especuladores estaban arruinados por la baja en los valores de la Bolsa de Londres. La quiebra de cinco bancos en octubre de ese año tuvo como consecuencia la suspensión de pagos en setenta bancos, durante los meses de diciembre de 1825 y enero de 1826 (Tougan Baranowski, 1912, p. 46). En América del Sur, en general, los ingleses retiraron sus inversiones, liquidaron sus cuentas, paralizaron los trabajos y pusieron en venta sus propiedades y sus minas. En el caso de Chile, por ejemplo, el periódico *La Aurora*, del 14 de noviembre de 1827, publicó un aviso en que se ofrecían en venta las numerosas propiedades que habían adquirido las compañías de minas (Barros Arana, 1897).

En medio de la crisis económica internacional, según Diego Barros Arana, la situación de las finanzas públicas en el ámbito interno era deplorabile. La pobreza del erario nacional no permitía satisfacer las apremiantes obligaciones del Estado. En aquellos años, la organización de la hacienda pública estuvo fuertemente determinada por las guerras de la Independencia. Se debió reorganizar y reestructurar el manejo de las finanzas fiscales, al mismo tiempo que las necesidades de la guerra condicionaban el manejo del tesoro público. La inestabilidad política afectaba de manera directa la economía del incipiente Estado nacional (López, 2014, p. 122). Diego José Benavente, ministro de Hacienda, señalaba que los gastos del Estado habían crecido desmesuradamente, porque había sido preciso crear ejércitos, escuadras y misiones extranjeras (Salazar, 2009).

En este escenario, el gobierno resolvió licitar la administración del estanco del tabaco a una empresa que se haría cargo de pagar el empréstito adquirido por O'Higgins en Londres para financiar la escuadra libertadora del Perú. Bajo diversas circunstancias, dicha licitación se la adjudicó la sociedad formada por Portales, Cea y Compañía. El decreto fue firmado el 24 de marzo de 1824. Desde entonces, el descontento y la resistencia al odioso monopolio del tabaco creció rápidamente. Junto a ello, aumentó la represión a los trasgresores del estanco. Y, aunque no duró más de cuatro años, hasta mucho tiempo después se recordaba con horror, entre la gente del pueblo y sobre todo entre los moradores de los campos, las visitas domiciliarias de los agentes subalternos del Estado, a los cuales era permitido registrar casas y recorrer todas las

heredades (Barros Arana, 1897, p. 339). José Victorino Lastarria señaló que, a partir del estanco, en poco tiempo el estanquero Diego Portales se transformó en un potentado que tenía a sus órdenes y escalonado en todo el país una falange de guardias y de espías, que perseguía a los sembradores y comerciantes de tabaco a sangre y fuego, que les decomisaban su mercadería o la incendiaban, que talaban los sembrados o allanaban la propiedad particular a su arbitrio. (Lastarria, 1973, p. 16)

Plantea así que esta experiencia permitió a Portales organizar al grupo de los estanqueros y conspirar en contra de los pipiolos, que le habían quitado el negocio del estanco del tabaco. Una vez en el poder —indicaba Lastarria—, Portales utilizó esas redes generadas en los años del estanco para reprimir a sus adversarios políticos.

Junto con la presencia y demanda constante de recursos por parte del ejército y de los funcionarios fiscales, y de las pugnas políticas por el control del territorio y sus riquezas, el país se hallaba en medio de una crisis social importante que se reflejaba en hambrunas y en el creciente bandolerismo. De acuerdo con el estudio de Ana María Contador (1998), las constantes correrías de las gavillas de campesinos transformados en bandidos se hicieron más frecuentes desde 1820 en adelante, cuando las provincias del sur se vieron inmersas en años de pobreza y hambruna, los “años del hambre”. El bandidaje en los caminos públicos, en los campos y, en general, en todas partes, provocaba gran terror y grandes pérdidas, tanto materiales como humanas.

El conflicto político-militar no solo favoreció, sino que también ayudó a agudizar las manifestaciones de descontento y rebeldía de los hombres comunes, al verse arrastrados y obligados a participar de un conflicto ajeno a sus intereses, a través de las levas, que eran considerados uno de los peores azotes del periodo. Los campesinos se ocultaron, huyeron o desertaron, intensificando así el vagabundaje, bandidaje y la guerrilla en un periodo de crisis política y económica, y también de hambrunas. En este contexto, las incursiones de la banda de los hermanos Pincheira se hicieron célebres y se transformaron en un problema social de gran alcance para las autoridades, por el temor y angustia que causaban en buena parte de la población. Aun así, las numerosas relaciones familiares, redes y vínculos de amistad de los bandoleros con los campesinos y sectores populares, les permitieron una cierta protección del entorno social, transformándose en grupos desafiantes

a los poderes que intentaban constituirse. Ante la ineficacia y lentitud de la acción judicial, el propio Portales era partidario de actuar a través de un gran contingente militar, capaz de destruir la guerrilla campesina de los Pincheira, activa entre 1817 y 1832. La connotación social del bandidaje y la guerrilla transformaban al fenómeno en un símbolo de los opositores al poder de las elites. No obstante, este flanco perdió fuerza, especialmente cuando uno de los hermanos Pincheira pasó a desempeñarse como mayordomo de la hacienda del general Prieto (Contador, 1998).

La situación meteorológica entre 1827 y 1829

En medio de la crisis económica, social y política descrita, sobrevinieron grandes temporales e inundaciones que destruyeron edificaciones, caminos, puentes, viviendas, bodegas, cultivos y potreros, y que se llevaron vidas humanas y animales en una sociedad ya devastada por las guerras de la Independencia. La década de 1820 fue lluviosa, según todos los testimonios encontrados. En julio de 1826, el Congreso Nacional aprobó la ley N.º 159, indicando: “nadie ignora los perjuicios que ha sufrido la Marina en los temporales de estos anteriores años y muchas embarcaciones mercantiles con los temporales de invierno, que se han hecho sentir en sumo grado” (Sesiones del Congreso Nacional, 1826). Los años 1827, 1828 y 1829 fueron de lluvias y aguaceros constantes. Especialmente catastrófico fue 1827, en que ocurrió una de las más grandes avenidas fluviales o crecidas que se hayan registrado históricamente.

Desde fines de mayo de 1827 comenzó a caer en casi todo el país una lluvia interrumpida solo por cortos intervalos. El primer día de junio hubo un aguacero fuerte y al día siguiente se produjo una primera avenida, crecida o aluvión del río Mapocho. El persistente viento norte había entibiado las capas superiores de la atmósfera, de manera que, en lugar de caer nieve en las montañas, como sucede ordinariamente, cayó una abundante lluvia que rápidamente aumentó el caudal de las quebradas y los ríos. Este fenómeno meteorológico inusual siguió repitiéndose en los días siguientes, imprimiendo al temporal “un carácter y una intensidad poco comunes” (Barros Arana, 1897, p. 172). Del tres en la noche al cuatro de junio por la mañana, hubo un aguacero que provocó un segundo y mayor aluvión, que afectó especialmente a los pobres que habitaban en la caja del río Mapocho, en terrenos arrendados

a la municipalidad. Después de todos estos estragos, cuando se pensaba que había pasado lo peor del temporal, el cinco de junio se desencadenó otro gran evento de crecida que se extendió prácticamente sin interrupción hasta el ocho de junio, dejando una “destrucción de proporciones aterradoras” (Barros Arana, 1897, p. 174).

En la ribera norte del río Mapocho las inundaciones arrasaron con casas y ranchos de los barrios de la Chimba y la Cañadilla, siguiendo las aguas su curso implacable hacia el lado de Renca, donde “destruyó chozas y planteles y produjo toda clase de estragos”. El delegado fiscal informó de molinos embancados, edificios destruidos, tapias caídas, acequias y caminos inhabilitados” (Archivo Nacional Fondo Ministerio del Interior –ANFMI, Vol. 169). El caudal del río arrastraba peñascos, árboles, tapias, edificaciones, molinos, en fin, todo lo que las aguas hallasen en su camino. En la ribera sur, el Mapocho inundó los barrios suburbanos de Carrascal, Guangualí y Petorca, poblados por gentes pobres que cultivaban hortalizas y frutas, o criaban aves para vender en la ciudad. “Allí no quedó en pie choza ni plantel”, y los pobladores, que lo perdieron todo, “se vieron sumidos de repente en la más espantosa miseria” (Barros Arana, 1897, p. 174). En Santiago, los perjuicios fueron “incalculables... respecto a casas, paredes, cercas, planteles, cosechas y terrenos inutilizados” (ANFMI Vol. 169).

Según los informes del delegado fiscal, el río Maipo “creció hasta llenar su caja y desbordarse. Y se opina tomó más agua que en la corriente memorable de 1783” (ANFMI Vol. 169). Los innumerables arroyos que lo abastecían “parecían ríos y las corrientes de quebradas y sierras derrumbaban los montes arrastrando consigo con horrible estruendo piedras de desmedido tamaño” (ANFMI Vol. 169). Río abajo, “el puente del Salto de la Negra del Maipo fue arrastrado por sus corrientes” (ANFMI Vol. 169). En Lampa —indicaba el delegado—

aparecieron formidables nortes que formando huracanes derribaron árboles de magnitud, volaron techos de las casas, los cercos y maltrataban los ganados principalmente menores (...) el día ocho del citado junio se abrieron los diques a los formidables torrentes de agua que inundaron toda esta tierra. [En San Francisco del Monte] a todos les llevó sus casas y cosechas (...) en fin todos los huertos que estaban a la orilla del río a todos les llevó lo que pudo. (ANFMI Vol. 169).

En la jurisdicción de Caren, compuesta por las haciendas Caren, Pincha, Quilamuta, Baldevenito, Alhué y El Peral,

el estero salió tanto de su caja que también inutilizó con barro y arenas muchos terrenos y se llevó muchos potreros y cercos, dejó grandes barrancos y también se llevó mucha parte de arboledas. Cuatro pobres perdieron todas sus cosechas librando apenas las personas, y uno de ellos también tenía unas pocas ovejas y las perdió todas, y otro una vaca y unas cuantas cabras. (ANFMI Vol. 169)

En Peumo

todos los individuos que han perdido casas de esta mi jurisdicción son ochenta y ocho (...) los esteros y ríos que han anegado esto han sido Cachapoal, río Claro y estero de Tagua-Tagua, la primera crecida fue el día veinte y siete de mayo y la segunda fue el cinco de junio, ésta comenzó a anegar a las doce de la noche y duró tres días con su vigor y fuerza. (ANFMI Vol. 169)

En San Juan el delegado planteaba la admiración de los adultos mayores, que en tantos años no habían experimentado crecida tan grande. Los perjuicios eran tan enormes

que no ha quedado vega ninguna en todas estas orillas unas embancadas de arena y otras en piedra de manera que se les ha acabado enteramente el beneficio que los pobres tenían donde sembrar sus chacarillas que el hacendado les daba (...) también se ha llevado ocho casas de pobres inquilinos de manera que han quedado a pedir limosna. (ANFMI Vol. 169)

Rancagua fue otro de los pueblos

que han sufrido gravísimos perjuicios. A causa de haber sido inundado por las aguas del Cachapoal ha perdido gran parte de su población: siendo el número de casas sesenta y tres (...) quedando más de doscientas cuabras de tierras inservibles por las arenas y piedras que las cubren. (ANFMI Vol. 169)

En Monte Lorenzo,

ha sido raro el vecino de este lugar que no ha recibido gravísimos perjuicios pues casi todas las casas fueron inundadas por las aguas del Cachapoal (...), el número de granos y demás especies perdi-

das es cuasi incalculable quedando muchos individuos sin tener el menor sustento ni mantención (...) de modo que la agricultura va a sufrir el presente año un retroceso notable con tan gravísimos perjuicios. (ANFMI Vol. 169)

En Rapel se habían “imposibilitado los terrenos de sembradíos que existían en tales márgenes del río y de los esteros por los bancos de arena que en ellos se han formado” (ANFMI Vol. 169). En Curicó, según Rosa Urrutia y Carlos Lanza el lecho del río Teno se cambió del valle de Quilpoco en Rauco, al que ocupa actualmente. Los ríos Teno, Lontué y Mataquito se convirtieron en turbiones gigantescos. El estero Nilahue arrasó con miles de piezas de ganado vacuno y lanar. El río Mataquito arrastró gran cantidad de personas y ganado. Curicó fue inundado. Los indígenas de Lora perdieron un tercio de su histórica reducción (Urrutia y Lanza, 1993).

En Valparaíso se contaba, “además de la destrucción de muchas casas por los torrentes de agua que bajaban de las quebradas, la pérdida de tres buques arrojados a la playa por el viento del norte y las averías sufridas por muchas otras embarcaciones” (Hernández, 1927, p. 165). El vecindario de El Almendral “no fue el que sufrió menos los estragos formándose ríos cada uno de los esteros se inundaron todas las calles llenándose de agua muchas casas y sus habitantes buscaban asilo en aquellas que por su elevación prometían alguna seguridad” (ANFMI Vol. 169). En Quillota, el río Aconcagua, “salido de madre, había inundado grandes extensiones de terreno, destruyendo habitaciones, viñedos y plantales” (Hernández, 1927, p. 165). Más al norte, en Coquimbo, el desborde de los ríos había causado “grandes daños en los campos y en las habitaciones, borrando algunos canales de riego abiertos a gran costo, deteriorado o destruido edificios, e inutilizado por cierto tiempo extensas porciones de terreno” (Barros Arana, 1897, p. 176).

En suma, las tormentas del invierno de 1827 devastaron todo el país de aquel entonces. Un periódico de la época calculaba en más de tres millones de pesos las pérdidas causadas por el temporal, solo en el distrito de Santiago (Hernández, 1927, p. 165). Durante ese invierno, el gobierno recibió noticias desconsoladoras. Desde las provincias y territorios se informaba que durante los temporales, con la salida de los ríos, arroyos y canales de regadío, y las consiguientes inundaciones, muchos pobladores habían perdido a sus seres queridos además

de sus animales, aves, reservas de alimentos tales como cereales, legumbres, verduras y cultivos, e infraestructura como molinos, puentes, viviendas y cercos (Archivo Nacional Intendencia del Maule -ANIMAU Vol. 4). Por ejemplo, Michaela Lopes perdió tres fanegas de huesillos, media de frejoles, su casa y cocina de paja, “todo se perdió”, indicaba. Además de, “seis cuadras de tierra y una de estas con quinta de árboles, todo ese terreno inservible”. Por su parte, Teresa Lopes, había perdido una fanega de trigo, cinco de cebada, cinco de frejoles, una de huesillos, casa, quinta, una cuadra de tierra; la mitad de la finca —indicaba— “quedó inservible”. Otro testimonio es de Cornelio Molina, quien perdió dos fanegas de trigo, cinco fanegas de cebada, dos de “frejoles, maíz, huesillos, chuchoca” (ANFMI Vol. 169). Los testimonios del desastre y pérdida de alimentos eran incontables, y emanaban de todas las provincias del país. Los informes de las autoridades locales contenían expresiones elocuentes como “la villa se inundó toda”, o “pasó el río por la casa y los molinos, cuadras de tierras embancadas”, o bien testimonios como la villa “ha quedado desmurallada”. En agosto de 1827, el delegado Clemente Bustos informaba al Ministerio del Interior que “al final no ha quedado persona que no haya sufrido a su vez el triste efecto de este duro acontecimiento” (ANFMI Vol. 169).

Fue, entonces, un largo y lluvioso invierno de 1827, que prolongaría sus temporales y copiosas precipitaciones durante los dos inviernos siguientes, por lo que la incertidumbre climática de la población no cesó durante esos años. Según las mediciones de Felipe Castillo Albo, el verano de 1828 fue uno de los más húmedos en veinte años y en el otoño e invierno de ese año prosiguieron las intensas lluvias del año anterior. Desde el 27 de abril al primero de mayo de 1828 hubo aguaceros continuos y el 29 en la mañana hubo una nueva crecida del Mapocho, que se llevó 25 varas de tajamar amenazando a la calle principal de la ciudad de Santiago y su cañada (El Mercurio Chileno, 1828). Al año siguiente, 1829, de acuerdo con los antecedentes recabados por Castillo Albo, llovió 640 milímetros, prácticamente el doble que el promedio registrado en 200 años (Camus y Jaksic, 2022).

Además de los perjuicios que los temporales causaban en la producción agrícola y en la economía doméstica, los años lluviosos eran temidos por incrementar las enfermedades, de acuerdo con los paradigmas médicos imperantes en aquellos tiempos. En 1828, el recién

llegado médico irlandés William Blest escribió un informe sobre las causas de las enfermedades de los chilenos, señalando que uno de los principales problemas era el manejo de las aguas, que justamente en aquellos años cayeron copiosamente sobre el territorio. En Santiago, indicaba Blest,

las calles, a excepción de unas pocas, están muy mal empedradas o solo tienen por todo pavimento la blanda tierra. Las acequias, sin duda destinadas en su origen a refrescar y limpiar la ciudad, son ahora receptáculos de toda clase de inmundicias y, no teniendo salida cómoda, mueren alrededor de la población en infeccionados charcos, eternos laboratorios de putrefacción. (Blest, 1828, p. 10)

Se pensaba en aquel entonces que los miasmas que se formaban por el estancamiento y mal manejo de las aguas “activaban una influencia atmosférica que ejercía su acción maligna sobre la salud causando disenterías, Typhos y otras fiebres que aparecen epidémicamente” (Blest, 1828, pp. 17-18). Las reflexiones del doctor Blest indicaban que el exceso de lluvias causaba graves problemas de salud pública, especialmente en los habitantes urbanos que quedaban expuestos al desborde de las acequias.

Barros Arana (1897) planteó que a las perturbaciones políticas que agitaban la opinión en aquellos días vinieron a agregarse como verdaderas calamidades. Además del incendio en la Plaza de Armas, indicaba que las inundaciones produjeron una “terrible ansiedad, y pérdidas relativamente enormes”. Tras narrar con detalle una serie de acontecimientos y desgracias provocadas por los temporales e inundaciones, finalizaba su relato concluyendo que

por todas partes se deploraban los perjuicios de un cataclismo que a juicio de los contemporáneos era en su género el más formidable y destructor que se hubiera experimentado en Chile, y que había venido a aumentar las angustias de una mala situación económica, reagrada además con las perturbaciones consiguientes al estado político. (Barros Arana, 1897, p. 172)

Los años lluviosos, las inundaciones y sus secuelas, como la destrucción de los cultivos, de las viviendas y de la infraestructura, el alza de los alimentos, del hambre y de las enfermedades de fines de la década de 1820, ¿debilitaron la causa liberal? ¿Pudo la catástrofe climá-

tica incrementar la crisis e incertidumbre y, al mismo tiempo, generar un anhelo y necesidad de orden, estabilidad y autoridad? ¿Fueron las inundaciones y sus repercusiones económicas y sociales una oportunidad para conspirar e incrementar el poder de los grupos conservadores? A la incertidumbre política y económica, ¿se sumaron los efectos derivados de los temporales, las continuas lluvias y las inundaciones? Esto intentaremos responder a continuación.

Repercusiones sociales, económicas y políticas de los temporales de fines de la década de 1820

Durante el periodo colonial, las autoridades realizaron significativas gestiones y construcciones para evitar que el río Mapocho inundara la ciudad de Santiago, o bien para manejar en forma eficiente el agua en tiempos de sequía, lo cual demuestra la importancia de las fluctuaciones meteorológicas en el desarrollo de la sociedad de Santiago y Chile central. Entre 1723 y 1783 ocurrieron las avenidas fluviales más importantes del siglo XVIII, siendo las más notables las de 1723, 1748 y 1783, años en que los tajamares del río Mapocho quedaron reiteradamente destruidos, como también las chacras, algunos edificios públicos y los molinos, todo esto junto con la muerte de ganado (Noria, 2020). De acuerdo con los planteamientos de Mellafe, ya enunciados arriba, estos eventos naturales adversos debieron quedar en la memoria colectiva nacional.

En su estudio sobre la historia del clima de Chile, Vicuña Mackenna aseguraba que “como principio general puede establecerse que los años de excesivas lluvias eran más desfavorables para la agricultura del país”. Recordaba, en este sentido, el antiguo refrán “años secos, años de trigo”. La década de 1820 fue lluviosa. Según las fuentes analizadas, 1819, 1820 y 1821 fueron lluviosos y los años 1827, 1828 y 1829 fueron muy lluviosos. En esta perspectiva, relevar y analizar los efectos e interacciones económicas y políticas de estas lluvias extremas, asociadas con temporales, inundaciones, hambrunas y enfermedades es el objetivo de este trabajo. Durante los años de grandes temporales y lluvias se perdían las cosechas y, por la dificultad en los transportes, el valor del trigo y otros productos esenciales se incrementaba exponencialmente. Por ejemplo, Vicuña Mackenna citaba un testimonio de septiembre de 1822 que indica: “los meses que res-

tan del año son los más críticos y en el pueblo no queda despensa de donde no se haya hecho sacar lo que se encuentra para el alimento de la tropa” (Vicuña Mackenna, 1877, p. 166).

Ana María Contador (1998) demuestra que a las devastaciones de las guerras de la Independencia habría que sumar las hambrunas que se desencadenaron desde 1820, especialmente en la zona sur. Según su estudio, entre 1821 y 1823 las hambrunas cobraron millares de víctimas. En los años siguientes —señala— este flagelo siguió causando estragos. Narrando los sucesos de 1827, Barros Arana repara en “el estado de miseria a que estaban reducidos los departamentos del sur” (1897, p. 338). Cabe recordar que, al fin y al cabo, las tropas triunfadoras de la guerra civil fueron organizadas y comandadas desde las zonas que habían sufrido el flagelo del hambre con mayor intensidad, como ocurrió en las provincias del sur de Chile.

La crisis política y económica fue agudizada por las extraordinarias inundaciones de 1827 y la secuela de temporales y lluvias que sobrevinieron durante los años siguientes. Las inundaciones de junio de 1827 tuvieron un alto costo económico y social, dejaron miles de damnificados y animales muertos, y destruyeron cultivos y vías de comunicación en todo el país. Según señalan las fuentes y trabajos consultados, producto de los temporales solo en Santiago más de mil quinientas personas quedaron en la miseria, sin vivienda ni recursos mínimos para subsistir. La respuesta inmediata fue la oración y la caridad para aliviar el dolor del desvalido. La Municipalidad de Santiago tuvo que ir en auxilio de quienes habían quedado en la indigencia, solicitando erogaciones voluntarias y ocupando fondos municipales. La sociedad filarmónica, el teatro, suscripciones oficiales y particulares proporcionaron alimentos y vestuarios. Los conventos de San Pablo, San Agustín y la Recoleta Dominicana, además del cuartel San Pablo, “acogieron a una gran cantidad de damnificados” (Urrutia y Lanza, 1993, p. 84).

Los perjuicios de los temporales continuaron en los muy lluviosos años siguientes de 1828 y 1829. Las constantes lluvias del periodo tuvieron repercusiones importantes en la producción y abastecimiento de alimentos. Un cronista extranjero contemporáneo, Eduard Poeppig, afirmó: “los dos inviernos que pasé en Chile fueron considerados como muy lluviosos” (Poeppig, 1960, p. 134). Durante su estancia observó que

debido a las prolongadas lluvias invernales que impiden que el campesino llegue a la ciudad por muy insensibles que sean a tales influencias atmosféricas y la destrucción de las carreteras, por inundaciones, etc., se producen a veces en pocos días alzas del 75% (...) en agosto de 1827 el precio (del grano) fue en Talcahuano de 9 reales; al año siguiente que se caracterizó por grandes lluvias que hicieron intransitables los caminos en todo el país se elevó a 24-28 reales. (Poepfig, 1960, p. 134)

Las malas condiciones de los caminos también incidieron en las comunicaciones del ejército, en la expansión de los rumores de sublevación y en el movimiento de las tropas. Barros Arana indicó que

en Chillán, la alarma fue mucho mayor porque la dificultad de las comunicaciones a causa de las abundantes lluvias de la estación, era la causa de que los espíritus turbulentos exageraran a su antojo las pocas y tardías noticias que llegaban. Recorriendo los campos que eran verdaderos fangales, cruzando ríos en que los soldados, con el agua hasta el pescuezo, estaban dispuestos a ser arrastrados por la corriente y soportando las más inauditas penalidades. (Barros Arana, 1897, p. 262)

Un oficial de Marina inglés, al servicio en Chile en aquellos años, Ricardo Vowell, retrata de manera vívida la dificultad de transitar por los caminos, especialmente después de las lluvias, señalando,

al cabo de unas semanas de lluvias fuertes en invierno el aspecto del camino se transforma completamente. Cualquier hendidura, por la fuerza del agua, se convierte entonces en un hoyo grande y profundo siendo inútil poder rellenarlos (...) hasta que vuelve el tiempo seco y permite repararlo sólidamente, operación que hay que repetir, sin embargo, todos los años. (1923, p. 55)

En las partes bajas,

el barro es en muchos sitios tan profundo, que es necesario descargar las mulas y retirarlas a lazo; las carretas se entierran hasta el eje, y con frecuencia hay que ocurrir a sacarles las ruedas para que puedan salir cargadas a hombro de peones, salvando así los malos pasos porque la fuerza combinada de ocho a diez yuntas de bueyes es insuficiente para que puedan salir de los pantanos. Los ríos

de Curacaví y Pudahuel crecen también tanto que los que viajan a caballo tienen que cruzarlos a nado y vehículos de toda especie quedan detenidos por espacio de semanas porque no hay en esos ríos puentes y canoas. (p. 56)

[Las cuestas se hallan] muy expuestas a deteriorarse con las lluvias fuertes, que forman en ellas profundas zanjas. El camino, labrado en un terreno rocoso, con frecuencia se ve cortado, minado ya por el agua, o como acontece con frecuencia, por las sacudidas de los temblores. (p. 80)

[Respecto del camino a Quillota] a no ser cosa bien sabida, se tendría por imposible que pocos años antes pasaran por aquí carretas con dirección a Quillota, porque la senda está de tal modo hecha pedazos por el terremoto y las lluvias de invierno, y tan absolutamente descuidada, que ha quedado reducida a un zanjón a través del cual apenas si pueden pasar las mulas cargadas a pesar de su vigor y agilidad bien conocidos. (p. 195)

En este contexto, de lluvias intensas, inundaciones y dificultades en la producción y circulación de alimentos esenciales como el trigo, surgió el periódico *El Hambriento*, publicado por primera vez el 20 de diciembre de 1827, el año de la catástrofe, y atribuido al estanquero Diego Portales, entonces opositor al gobierno liberal y caudillo de los sectores pelucones y estanqueros. Se supone que participaban también algunos cercanos, como Diego José Benavente, Joaquín Gandarillas, Victorino Garrido y Manuel y Ramón Rengifo. El objetivo del pasquín era “sublevar el orgullo de nobleza de los pelucones contra los pipiolo vagos”. De acuerdo con Silva Castro, se trata de “uno de los periódicos más cáusticos y deslenguados de Chile”. Por ello —indica— no es de extrañar que “a quienes la voz corriente señalaba como sus redactores dejaran establecido que no tenían nada que ver con la publicación” (Silva Castro, 1958, p. 93).

Según David Arnold, la alimentación ha sido y es poder, o, para ser más preciso, el alimento en la historia ha sido fundamental para mantener las estructuras de dominación y dependencia (Arnold, 1988). ¿Es mera casualidad que el periódico opositor a los pipiolo en el poder se denominase *El Hambriento* y apareciese poco después de los grandes temporales e inundaciones de 1827? El título es elocuente. En el subtí-

tulo se declaraba un papel público “chusco”, que no solo significa “que tiene gracia, donaire y picardía”, sino también, “pedazo de pan que se reparte como ración a los soldados”, de acuerdo con la Real Academia Española. En su segundo número, el 27 de diciembre de 1827, se puede leer: “nuestra mercadería en este tiempo es de escasez, en que todos los productos de la industria han duplicado su precio”. En otro número, reiterando el hambre y la necesidad de comer como una herramienta de lucha política, aclaraba “que acosado de la gazuza ha adoptado el inocente medio de hacer reír al público para aliviar sus necesidades” o bien “el hambre estaba firme”. También, “en materia de hambre nadie me va en zaga”. Es evidente que el hambre real o metafórico puede ser un eficaz instrumento de desesperanza y agitación política, económica y social, y tal vez lo es más si esta hambre es real.

Notable es, en este sentido, la opinión del ya nombrado médico William Blest, en 1828, sobre la práctica del ayuno como origen de las enfermedades de los chilenos: “ya sea por la frecuencia que se practica o ya sea que por un excesivo número de personas que hemos visto sufrir sus consecuencias” (Blest, 1828, p. 60). Práctica que, de acuerdo con sus observaciones, era “capaz de debilitar la máquina naturalmente más robusta y sana” (Blest, 1828, p. 61), pero era aún

más fatal en aquellas personas de constitución naturalmente delicada, a los que tienen alguna predisposición para la tisis y otras enfermedades a los jóvenes y viejos, y muy especialmente a las mujeres que, por la laxitud de sus fibras musculares, son incapaces de resistir los efectos del ayuno. (p. 61)

Concluía planteando que su escrito servirá “de regla para la vida futura de nuestros lectores y disminuirá la espantosa mortalidad que, en los primeros cuatro meses del presente año, ha llevado al panteón de esta ciudad 1583 personas” (Blest, 1828, p. 62). Aquí conjeturamos que este diagnóstico se sitúa en el contexto ya descrito, cual es que las hambrunas y la muerte acechaban a buena parte de las familias chilenas populares y campesinas de aquellos convulsos y lluviosos años.

Consideraciones finales

Es evidente que los eventos climáticos extremos no son desastres en sí mismos, y solo adquieren ese carácter según su relevancia en la rees-

tructuración de los diferentes componentes del sistema productivo y político de un país. En sociedades mal armadas política y técnicamente para responder a los múltiples embates de un entorno amenazador, el miedo —camuflado o manifiesto— está presente en todas partes. Morir de hambre era uno de los grandes miedos en los tiempos pasados; en tiempos de crisis, las hambrunas provocaban pánico (Delumeau, 1978).

Por su geografía, constreñida entre el océano y la cordillera, Chile es un país particularmente amenazado por fenómenos naturales extremos, como terremotos, maremotos, erupciones volcánicas, sequías, inundaciones y avalanchas que, por su magnitud, han afectado y afectan de manera decisiva la organización y el desarrollo de una sociedad vulnerable al entorno en que se halla inserta. Los lluviosos años de la década de 1820 arruinaron las cosechas y las vías de comunicación, e incrementaron el precio de los alimentos y provocaron hambrunas y mortalidad. A la incertidumbre climática se sumó la debilidad de las instituciones estatales, que demostraron su fragilidad ante la crisis política, social y económica generada por los conflictos entre las distintas facciones en lucha tras las guerras de la Independencia. Así, la crisis de fines de la década de 1820 no solo fue política e ideológica, sino también fue material, en el sentido que afectó a una de las necesidades más básicas y apremiantes del ser humano: comer para sobrevivir. A las profundas dificultades que enfrentaron las fuerzas políticas y los actores económicos se sumó un ambiente de crisis social generalizado, potenciado por los temporales, las inundaciones y sus derivadas: el hambre, las enfermedades y la muerte. Ellas fueron utilizadas como un instrumento de propaganda política que permitió la activación de miedos colectivos que allanaron el camino para la irrupción de pelucones y estanqueros.

Referencias

- Altez, R. (2016) *Historia de la vulnerabilidad en Venezuela: siglos XVI-XIX*. Madrid; CSIC, Universidad de Sevilla. Diputación de Sevilla.
- Archivo Nacional, Chile. Fondo Ministerio del Interior. Vol. 169.
- Archivo Nacional, Chile. Fondo Intendencia del Maule. Vol. 4.

- Arnold, D. (1988). *Hambruna: Crisis Social y Cambio Histórico*. Blackwell.
- Barros Arana, D. (1897). *Historia General de Chile. Tomo XV*. Imprenta Cervantes.
- Blest, G. (1828). *Ensayo sobre las causas más comunes y activas de las enfermedades*. Imprenta R. Rengifo.
- Bulmer-Thomas, V. (2017). *La historia económica de América Latina desde la Independencia*. Fondo de Cultura Económica.
- Campos Harriet, F. (1997). *Historia constitucional de Chile*. Editorial Jurídica de Chile.
- Camus, P. y Jaksic, F. (2022). *Clima y Sociedad: El fenómeno El Niño y La Niña en la Historia de Chile*. Geolibros.
- Camus, P., Elgueda, G. y Muñoz, E. (2019). Irrigación y Organización Social en una Sociedad en Transición al Capitalismo: el Caso de la Asociación de Canalistas del Maipo en Chile (S.XIX). *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña (HALAC) Revista de la Solcha*, 9(2), 95-121.
- Cartes, A. (2018). De época maldita a epopeya liberal: una revisión historiográfica a la anarquía chilena (1823-1830). *Illes i Imperis*, 20, 19-45.
- Chile. (1889). *Sesiones de los cuerpos legislativos de la República de Chile. 1811 a 1845, Tomo XII*. Imprenta Cervantes.
- Contador, A. M. (1998). *Los Pincheira: un caso de bandidaje social: Chile 1817-1832*. Bravo y Allende Editores.
- Davis, M. (2006). *Los holocaustos de la Era Victoriana tardía: El Niño, las hambrunas y la formación del Tercer Mundo*. Publicaciones de la Universitat de València.
- Delumeau, J. (2019). *El miedo en Occidente*. Taurus.
- Edwards, A. (1982). *La fronda aristocrática en Chile*. Editorial Universitaria.
- El Hambriento* (1827-1828). Imprenta de Ramón Rengifo.
- El Mercurio Chileno* (1828). 1 de noviembre de 1828.
- García, V. (1993). Enfoques teóricos para el estudio histórico de los desastres naturales. <https://www.desenredando.org/public/libros/1993/ldnsn/html/cap8.htm>
- Grove, R. & Adamson, G. (2017). *El Niño in World History*. Palgrave Macmillan.

- Heise, J. (1978). *Años de formación y aprendizaje políticos 1810-1833*. Editorial Universitaria.
- Hernández, R. (1927). *Valparaíso en 1827*. Imprenta Victoria.
- Hsiang, S. Meng, K. & Cane, M. (2011). Civil conflicts are associated with the global climate. *Nature*, 476(25), 438-441.
- Jocelyn-Holt, A. (1999). *El peso de la noche: nuestra frágil fortaleza histórico*. Planeta/Ariel.
- Ide, T. & Scheffran, J. (2014). On climate, conflict and cumulation: suggestions for integrative cumulation of knowledge in the research on climate change and violent conflict. *Global Change Peace & Security*, 26(3), 263-279.
- Lastarria, J. V. (1973). *Portales: juicio histórico*. Editorial del Pacífico.
- López, E. (2014). *El proceso de construcción estatal en Chile: hacienda pública y burocracia (1817-1860)*. Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Mellafe, R. (1994). El acontecer infausto en el carácter chileno: una proposición de historia de las mentalidades. En *La memoria de América colonial: inconsciente colectivo y vida cotidiana*. Editorial Universitaria.
- Mora, K. (2019). *Clima y sociedad. Entre sequías, heladas e inundaciones en la sabana de Bogotá 1690-1870*. Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Noria Peña, A. (2021). Espacios de riesgos y amenazas naturales en Santiago de Chile: el río Mapocho como geosímbolo de desastres en el siglo XVIII, en *Agua y Territorio*, 19.
- Pacheco, M. (2019) *La crisis financiera internacional de 1825: la primera crisis de deuda externa en América Latina y en la naciente república de Bolivia (1825-1826)*. La Paz, Bolivia: Plural Editores.
- Poeppig, E. (1960). *Un testigo en la alborada de Chile (1826-1829)*. Zig-Zag.
- Salazar, G. (2009). *Mercaderes, empresarios y capitalistas: Chile, siglo XIX*. Editorial Sudamericana.
- Theisen, O., Hollerman, H. & Buhaug, H. (2012). Climate Wars? Assessing the Claim That Drought Breeds Conflict. *International Security*, 36(3), 79-106.

- Tougan Baranowski, M. (1912). *Las crisis industriales en Inglaterra*. Ediciones La España Moderna.
- Urrutia, R. y Lanza, C. (1993). *Catástrofes en Chile 1541-1992*. Editorial La Noria.
- Verbal, V. (2021). Oportunidades perdidas. Alzamientos federalistas en Chile (1827 y 1828). *Revista de Historia*, 28(1), 423-448.
- Vicuña Mackenna, B. (1877). *Ensayo histórico sobre el clima en Chile*. Imprenta de El Mercurio.
- Vowell, R. (1923). *Memorias de un oficial de marina inglés al servicio de Chile durante los años de 1821-1829*. Imprenta Universitaria.